

TEXTOS Y GLOSAS

El texto filosófico y su interpretación

Los textos filosóficos, y los comentarios contruidos sobre ellos, constituyen un material importantísimo — si es que no es el primordial — en la actividad filosófica. Reflexionar sobre los comentarios de textos puede parecer una ocupación meramente escolar, o aun disciplinarmente escolástica; mantémos, no obstante, que el saber filosófico es una labor de tejido realizada en buena medida con tejidos anteriores. El filosófico es, pues, un texto sobre pre-textos.

En las páginas que siguen apuntaremos unas rápidas consideraciones sobre lo que los comentarios de textos son, y algunas notas sobre lo que entendemos deben ser.

1. *Comentar*

Al punto de iniciar el trazo de unas grandes líneas, que, como proponemos, sirvan para guiar el comentario de textos filosóficos, se hace precisa una reflexión previa sobre el asunto que aquí tiene la mayor importancia: el comentario. Más adelante nos ocuparemos de la especificidad de su objeto (la expresión lingüística de la filosofía).

Qué sea comentar, o qué signifique comentario, son preguntas aparentemente triviales sobre las que no recae una respuesta unánime o siquiera ampliamente asentida. En efecto, para unos se trata de un proceso de transmisión indirecta de un pensamiento, en la que el intermediario — supuestamente más avezado en el desciframiento del tipo de mensaje de que se trate — se limita a hacer una «lectura» de lo que se le presenta, en la cual opera una a modo de traducción simultánea, en que el pensamiento inicialmente expuesto se transforma en una clave más universal o asequible a los destinatarios del comentario. En una palabra, se trata de desleír los contenidos para hacerlos más «dige-

ribles». Otros, por el contrario, mantienen que el comentario es una actividad intelectual con sentido propio, en la cual el comentarista presenta sus propios pensamientos «a propósito de» alguna manifestación ajena; ésta queda reducida, así, al papel que desempeñan algunos versos o sentencias tomados como lema al comienzo de ciertas obras.

Comentar es, en su acepción académica literal, «explanar, declarar el contenido de un escrito, para que se entienda con más facilidad». A primera vista, esta significación se halla más emparentada con el primero de los dos grandes modos de entender la voz antes citados. Sin embargo, entendemos que hay una diferencia esencial entre explicación y mera transcripción. Comentar supone, por cierto, esclarecer mediante las necesarias explicaciones — que entrañan una rigurosa investigación de causas y objetivos — los entramados significativos que encierra toda exposición lingüística.

Nuestro uso del término «comentario» pretenderá, en lo que sigue, no restringirse a ninguna de las dos opciones referidas. Entre las dos operaciones sinónimas a menudo del comentar, como son explanar y explayar, nos inclinamos claramente por la primera — siempre que el sentido de la explicación/comunicación no sea estrecho o excesivamente literal —, antes que por la segunda — y no se olvide que el gusto por la digresión sin término es muestra de una de las actitudes pseudo-filosóficas más extendidas.

Comentar es, pues, decir a otros, comunicar: construir un discurso de segundo grado a cuyos receptores hay que patentizar los elementos referenciales de dos niveles de discurso, pero concediendo firmemente la primacía al auténtico objeto de la acción; con lo que todo comentario es, y debe serlo conscientemente, metalenguaje. Los textos filosóficos refieren a distintas realidades, manifiestas o presuntas; los comentarios siempre refieren a textos (y saltar a tales realidades/objeto desentendiéndose del lenguaje que las menciona es, simplemente, ficción encubierta de realismo).

2. *El texto*

Sentado, del modo que antecede, lo que se entiende por comentario (en esencia: comunicación a terceros de lo que en una lectura se entiende y considera más relevante), conviene acotar algunas peculiaridades que tienen los textos de cuyo comentario aquí nos ocupamos, los escritos de filosofía.

2.1. *La «dificultad» del lenguaje filosófico.* Probablemente es éste el tópico más extendido acerca de la filosofía. Y, como todo lugar, es innegable que existen ocasiones, autores y obras que justifican el frecuente recurso a él.

Nos resistimos, sin embargo, a conceder otro valor que el anecdótico a la

propalada creencia de que «la filosofía, es decir, lo que todo el mundo sabe con palabras que nadie entiende». Delimitemos paladinamente nuestra posición: nos oponemos tanto al oropel que pretende ganar venerabilidad para banalidades que nada serían sin un artificioso ropaje verbal, como a la simplista y acrítica refutación de contenidos por mor de su complejidad expresiva.

Porque no aceptamos la tesis de la vacuidad de la reflexión filosófica, estimamos inadmisibles la suposición de que la temática filosófica pueda ser siempre articulada en un lenguaje coloquial. Confundir el tecnicismo con el «argot» es, sin duda, parangonar las cuestiones filosóficas con las discusiones de café; y ello constituye, a no dudar, una trivialización injustificada.

Porque la filosofía se ha situado desde antiguo a la cabeza de las preocupaciones por el lenguaje y sus usos lógicos, parece gratuito tacharla de arbitrariedad y verborragia en sus propias manifestaciones. Es, por ello, indefendible que realidades complejas como lo son aquéllas de que se ocupan la ética o la epistemología —por citar sólo dos ejemplos— deban, y sobre todo puedan, ser abordadas desde un lenguaje plano de modulaciones y carente de las necesarias profundidad y precisión significativas, como sería el caso del lenguaje cotidiano. Lejos de nuestra posición el abogar por un lenguaje literario en el que los aspectos emotivos y estéticos primen —y ello sin menoscabo del papel social de la literatura, incuestionable y comúnmente admitido—, pero lejos también la simpleza de suponer que todas las cosas pueden decirse igual —suposición ésta que ningún lingüista consciente de la variedad de los usos discursivos validaría—.

Salvas algunas raras excepciones, entre las que es obligado incluir la accesibilidad no exenta de rigor de un Platón, la Historia de la filosofía recoge un apretado catálogo de autores cuyo pensamiento nos resulta a menudo difícilmente penetrable. Pero, nótese, decimos su pensamiento: no es, por tanto, una dificultad derivada de una expresión lingüística fútilmente enrevesada, sino peculiar a la propia naturaleza de las cosas y a la complejidad del pensamiento que trata de aprehenderlas.

Sin hurtarnos a reconocer que el exceso verbal ha propiciado, en determinados casos, el distanciamiento de todos los no «iniciados», hemos de aceptar, en consecuencia, que el lenguaje filosófico encierra unos intrincamientos semánticos y argumentales superiores —tan sólo por lo arduo de su intelección— a los de muchas otras formas del discurso. Admitiendo esto como un dato fáctico y en ningún caso como un timbre distintivo o excluyente, habremos dado un importante paso en la observación de los dispositivos requeridos para enfrentarse al comentario de textos filosóficos, más como significantes adecuados que como jeroglíficos arbitrarios.

2.2. *Historicidad de la literatura filosófica.* Muchos son los rasgos nota-

bles del discurso filosófico que podrían traerse a colación aquí. Nos detendremos, empero, solamente en uno de ellos, por ser del mayor relieve para nuestro asunto: el carácter marcadamente histórico que tienen las obras de filosofía.

Es obvio que toda disciplina humana tiene un entronque firme con el tiempo en que se desarrolla y que, por ello, puede ser analizada diacrónicamente, atendiendo a las diversas concreciones que ha presentado a lo largo de los distintos tiempos humanos. Por este motivo, ningún quehacer teórico puede pretenderse ahistórico o desvincularse de las circunstancias culturales, sociales, y de otros órdenes, que lo posibilitan y que le han permitido llegar a su estado presente.

Pero, en lo que a la filosofía concierne, la historicidad de su investigación y de sus logros tiene un carácter mucho más marcado y relevante. Y ello es así en un doble sentido: intra y extra-disciplinar.

Por una parte, hay en la literatura filosófica una amplia gama de problemas recurrentes que, con frecuencia, se han replanteado durante sus veintisiete siglos de existencia en Occidente. Eso hace que, por ejemplo, el filósofo decimonónico haya tenido como interlocutores en ocasiones a los pensadores clásicos griegos, a los filósofos medievales o a los constructores de la Modernidad. Zanjear este asunto pretendiendo que nos hallamos ante un saber estéril —que siempre está afrontando vanamente las mismas dificultades, o que no sabe prescindir de la referencia a Aristóteles o al Epicureísmo, v.gr., se nos aparece como una agudizada forma de miopía intelectual. Pues no se trata, en manera alguna, de postular un criterio historicista de acercamiento a la filosofía, según el cual la génesis y el dinamismo de las formas filosóficas habrían de buscarse en sus conformaciones precedentes, sino de reconocer la permanencia de determinadas cuestiones genéricas —aun cuando sus condicionamientos epocales sean específicos—, y de admitir por consiguiente a examen todas aquellas tentativas de solución que previamente se hayan formulado.

Por otro lado, ha de reconocerse que el filosófico no es un saber estanco, por más que a veces se haya así pretendido, sino abierto —casi por definición funcional— a otras formas de teoría y a la praxificación de las actitudes humanas en sus distintas épocas, (como muestra de ello bastará recordar el papel de la filosofía en el nacimiento de la psicología o la sociología, o la significación histórica concreta de Séneca o Rousseau).

Cualquier estudio y comentario de textos de filósofos habrá de tener en cuenta esa vinculación histórica, en doble plano, de los mismos. Analizar la imbricación histórica de cualquier producción filosófica escrita constituirá, por tanto, más que una labor introductoria, un elemento fundamental en la búsqueda de las claves semánticas que permitan desentrañarla.

Si es posible, para el no ocupado en la historia de la disciplina, debatir una cuestión de física sin referirse necesariamente a hitos anteriores de la investigación en esa ciencia, es muy improbable hacer lo propio en filosofía no teniendo una panorámica evolutiva en la que incardinar las tesis debatidas. La filosofía no es solamente historia de sí misma, pero sí es, irrenunciablemente, un saber histórico.

3. *Tipos básico de comentario*

Consideremos, a continuación, tres tipos muy generales de comentario de textos, caracterizados —aun a sabiendas de que no siempre se presentan netos, sino mixturados entre sí— a partir de los modos que más habitualmente adoptan los comentaristas. Esta somera división interfiere parcialmente con la que en 1 se ha presentado de las acepciones comunes de «comentar»: una más fiel y literal, la otra más libre y original.

Esos tres tipos son los que denominaremos, atendiendo a las operaciones en que respectivamente ponen un mayor énfasis, descriptivo, explicativo, y perspectivo. El conocimiento de sus principales rasgos distintivos nos permitirá elaborar nuestro propio modelo de comentario, tratando de obviar las deficiencias o limitaciones que en ellos advirtamos.

a) Los comentarios de tipo descriptivo son aquéllos en que resulta primordial el aspecto expositivo de los contenidos. La exposición, muy atenta a seguir detalladamente el curso del propio texto a comentar, y eludiendo toda violencia sobre la estructura que aquél objetivamente presenta, ofrece ciertos paralelismos con la que la crítica literaria hace de las obras de creación poética. En tal sentido, y al menos por lo que respecta a la filosofía antigua y medieval, parecen apuntar los minuciosos estudios filológicos, ocupados de la construcción lingüística y de todas las correlaciones intra-textuales.

Innecesario es señalar las positivas aportaciones que, a una correcta comunicación puede hacer un serio estudio del texto en cuanto tal y por sí mismo —no olvidemos que, por muy abstrusas que puedan ser las especulaciones filosóficas, su «corporeización» es siempre en lenguaje, en palabra—. Nos parece, no obstante, que puede resultar simplificación excesiva la que concede tan absoluta autonomía a las palabras que las desliga de todas las redes categoriales y reales con las que, si no son vacuas, enlazan. Y tal simplificación no es infrecuente en los comentarios de esta clase, en los que, por muy impecable que haya podido ser la disección filológica, el lector u oyente experimenta la sensación de que el verdadero asunto de que se trataba se ha escabullido, ha escapado vivo.

b) Llamamos explicativos a los modos de comentar que, lejos de re-

transmitir una determinada información y de analizar los medios expresivos y estilísticos en que aquélla ha venido dada, persiguen una comprensión total del mensaje. Se recurre para ello a una investigación de los campos referenciales, a las realidades que constituyen el objeto de la filosofía en sus distintas ramas. Esta especie de comentarios es considerada, a veces y para diferenciarla de otras, como filosófica ella misma. Su propósito es penetrar las bases argumentales, primero, para después centrar la tarea del comentador no tanto en reproducir lo que ha leído como en hacerlo entender.

Ya hemos manifestado más arriba nuestro acuerdo con el carácter explicatorio que debe tener nuestra actividad, y la convicción de que —si bien lo que se trata de comentar son textos— no deben marginarse por principio las cuestiones ontológicas sobre las que versan. Esto no nos impide observar cómo tales comentarios incurren a mudo en lo que consideramos excesos: de un lado, al anti-formalismo, de otro, el subjetivismo. Ciertamente, se habla «de otra cosa» (en vez de sobre el texto) cuando se sueltan del todo las ataduras formales que ligan el significante con sus significados, el discurso con su universo; no es, pues, prescindible la tarea descriptivo-filológica que antes hemos mencionado. Por fin, pierde todo su carácter objetual el texto cuando quien lo comenta cae en la tentación de re-vivirlo, de ponerse «en el lugar de» su autor la comprensión como empatía, como «*verstehen*», conduce fácilmente al historicismo y al idealismo.

c) Denominamos *perspectivo* al tipo de comentario que emprende su labor con el propósito de tratar el texto-objeto desde un determinado punto de vista, desde una posición filosófica concreta. Nada puede argüirse contra esta forma de comentar, siempre y cuando no solape su manera de enfocar —es decir, siempre que declare y defina la perspectiva particular desde la que el texto va a ser «leído»—; si acaso, podríamos aducir que, adoptando este método, se está emprendiendo más una forma subsidiaria de filosofar que no una auténtica tarea de comentario. Los escritos investigados se convierten aquí en pre-textos empleados para apoyar y validar las propias teorías profesadas por el comentador o, alternativamente, como expresiones teóricas que habrán de ser rebatidas desde los supuestos doctrinales a los que aquél se adhiere.

Claro es que este tratamiento *perspectivo* de los textos encaja en el rango radicalmente histórico que en 2.2. hemos reconocido al filosofar. Insistimos, a pesar de ello, en que tales procedimientos quedan al margen de la actividad glosadora y fundamentalmente pedagógica que hemos atribuido al comentario de textos filosóficos. Entendemos lícita la delimitación de las perspectivas lectoras, la reinterpretación de los textos a la luz de las teorías que se comparan, aun cuando ello quede, como decimos, fuera de nuestros objetivos; en cualquier caso, tales enfoques habrán de ser explícitamente desligados de toda otra función expositiva o explicativa.

4. *Propuesta de modelo*

Vamos en lo que sigue a presentar un modelo para el comentario de textos filosóficos. Como podrá verse, éste puede resultar ambicioso en demasía; será necesario, en consecuencia, conceder flexiblemente el espacio, a los distintos integrantes del comentario, en relación a sus cargas significativas.

4.1. *Síntesis de alternativas.* Tomando como clasificación elementalísima de los comentarios la que hemos apuntado ya, pueden ahora retomarse algunos aspectos que de las distintas clases nos resultan valiosos.

Nuestro propósito inicial se opone a toda confusión — aun a pesar de que las ralidades confusas convendrían a veces con expresiones del mismo estilo—. Por tal motivo rechazamos de antemano todo enfoque que, en aras de una pretendida aprehensión de la totalidad, entremezcle el análisis con la explicación, o la observación con el juicio.

Es imprescindible adentrarse en la peculiar trama de los textos, por más que se corra el riesgo de entrar en efugios formalistas que a nada conducen, desde la firme posición de quienes, demarcados de toda logomaquia, no olvidan que el verdadero fin de su trabajo no es otro que el de entender palabras, articulaciones lingüísticas. Así pues, el comentario que pretendemos idóneo debe incluir, como componente esencialísimo, el proceso descriptivo o filológico que antes hemos referido —atendiendo primordialmente a los aspectos semánticos y, eventualmente, a los estilísticos.

Para obviar la inanidad histórico-filosófica en que su escueta aplicación pudiera sumirnos, creemos precisa una más amplia labor de análisis y ubicación del texto a comentar. En primer término, y en orden a concretar los valores epistemológicos de las propuestas que contienen, habrán de destacarse las líneas metódicas y lógicas que se han seguido en los textos comentados. En segundo lugar, será conveniente emplazarlos en el curso general de la historia de la filosofía con el fin, fundamentalmente, de que no resulten infranqueables las barreras que la distancia histórica entre la redacción del texto y la del comentario pudieran interponer.

Un comentario debe, por tanto, exponer —literalmente y aun desde un punto de vista lógico— y explicar —desde una óptica histórico/filosófica—.

Por fin, y aunque hemos dicho que escapa a la significación de comentario que manejamos todo uso parcial del texto, no por ello excluimos —siempre que pueda llevarse a cabo fundamentalmente— una valoración global de las aportaciones que contiene. Puesto que no propugnamos un objetivismo demasiado utópico, entendemos que nos distanciará de un fútil formalismo el pronunciamiento crítico (bien diferenciado) sobre el material textual que se nos presenta, así como sobre el lugar histórico que éste ocupa.

4.2 *El comentario como expresión.* Incurriríamos en injustificable simplificación si olvidásemos que, al comentar, estructuramos también un discurso (metadiscurso, pero lenguaje al fin). Por consiguiente, las modulaciones lingüísticas y literarias que el comentario presente no son desechables en ningún caso: si no se estima esto como exagerado verbalismo, diremos que aquél a quien se destina el comentario está por principio determinado por los rasgos que definen ese mensaje, más aún que por los del que constituye objeto de estudio.

Si el elemento de trabajo del comentador de textos es literatura filosófica, también es literatura (de éste o de otro tipo) el fruto de esa actividad. Rechazamos toda significación retórica para la tarea comentadora, pero dejamos anotado que la capacidad de penetrar significaciones —lo que vale decir: de expresarlas, de hacerlas a su vez texto— no es una simple cuestión estética, sino del máximo alcance comprensivo.

Porque hemos dicho que comentar es relatar a otros, las formas en que esa comunicación venga cifrada adquieren una importancia primordial en el logro de los objetivos que al emprenderla se persiguen. La misión del comentador es hacerse entender (haciendo con ello entender lo que otro ha dicho), y esto es algo que en ningún caso debe dejar de tenerse presente, —desde luego en pro de la riqueza expresiva más que de la filigrana literaria—.

4.3. *Justificación del modelo longitudinal-transversal.* Hechas las consideraciones que preceden, esperamos resulte más comprensible el modelo o guión (esquemático) que ofrecemos en la página siguiente.

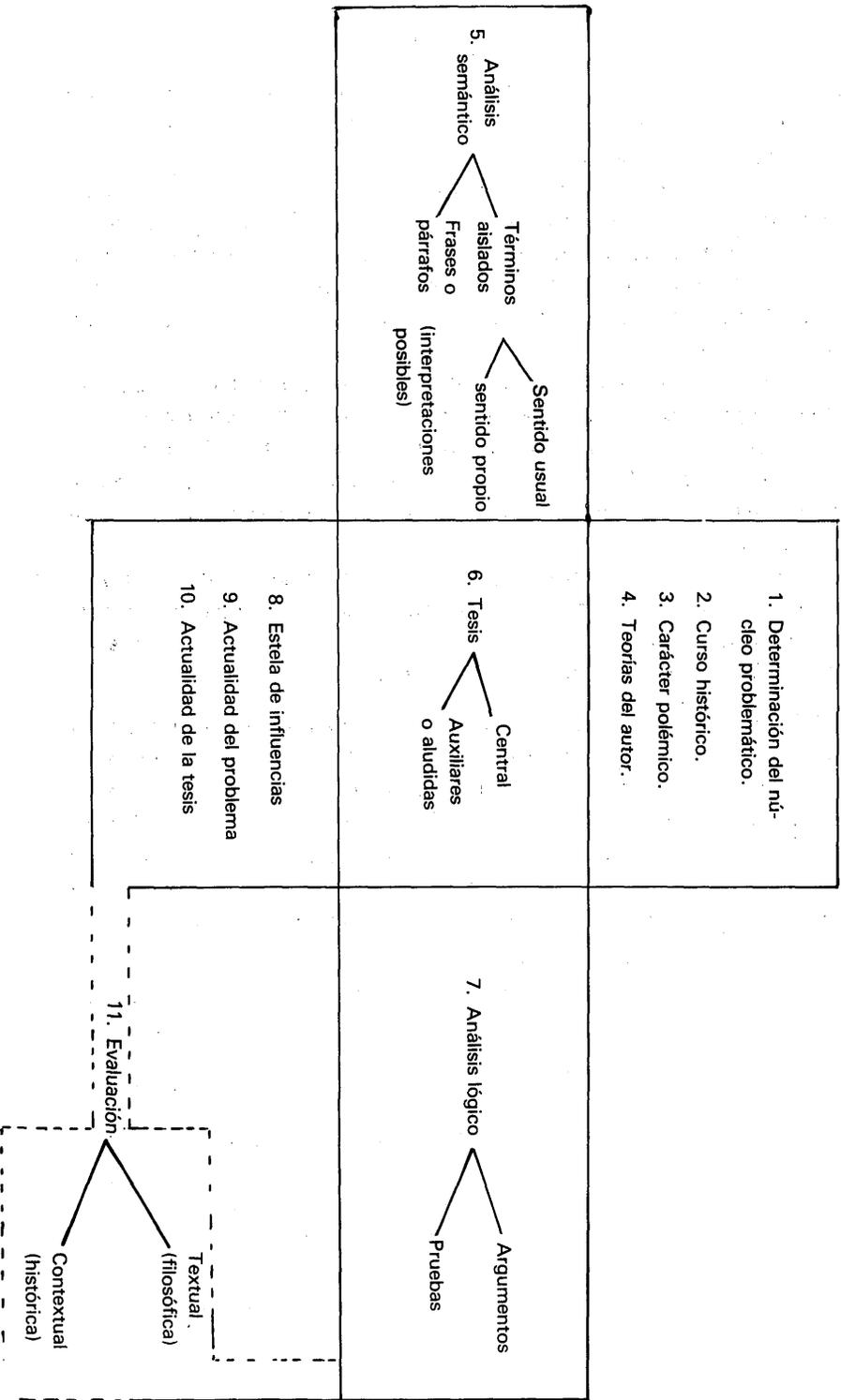
Lo caracterizamos así por entender que en él se combinan dos grandes líneas discursivas: una longitudinal, o histórica, y otra transversal, o textual en un sentido estricto.

Incluye, además, la posibilidad de unas reflexiones críticas que bien pudieran ser consecuencia de las conclusiones alcanzadas al término de las dos vías precitadas.

El comentario «longitudinal» encuentra su justificación en el carácter histórico que toda obra filosófica tiene. Decíamos, aludiendo a tal historicidad, que raramente una teoría en el campo de la filosofía, es un islote ajeno al interés y a los intentos de solución que una determinada problemática ha convocado sobre sí. El texto filosófico puede, y en parte ha de ser, leído como escalón en el ascenso histórico hacia el conocimiento de una específica forma de la realidad.

Para comentar el texto hay, pues, que abordar las proposiciones que encierra como asentadas sobre otras precedentes y sustentando o motivando algunas posteriores. Su «momento» es seguramente la clave más minuciosa, por cuanto puede informarnos del estado de los métodos, de los instrumentos

GUIÓN-MODELO DE COMENTARIO



lógicos a disposición del autor, de los problemas que suscitan un interés más vivo, de las teorías que con un mayor predicamento provocan más activamente la adhesión o la oposición, etc.

El comentario que llamamos «transversal» es aquél que, prescindiendo o marginando el proceso histórico en el que el texto se halla encadenado, centra su labor en la investigación de las estructuras textuales propiamente dichas, del orden de la exposición, y de los medios de lenguaje empleados en su construcción. El texto es, así, desmenuzado, analizando sus partes y definiendo sus componentes.

Evidente resulta, como ya hemos apuntado, la necesidad de una labor semejante: su precisión, por muy técnica que aquélla pueda antojársenos, conduciría —tanto si se emprende un comentario puramente histórico como si es perspectivo en el sentido antes fijado— a perder el suelo, la base necesaria para evitar que una investigación que se reclama rigurosa no se convierta en mera divagación.

Como veremos a continuación, estos dos cursos del comentario no tienen por qué ser necesariamente independientes, sino que pueden ser articulados de modo que se superen algunas de las limitaciones que, en 3, hemos atribuido a algunos frecuentes tipos de comentario.

4.4. Presentación de los elementos. Tal y como puede verse en el cuadro adjunto, en el que se representan las dos grandes líneas del comentario, éstas pueden entrecruzarse en un punto o apartado concreto, aquél en el que se recopilan el planteamiento y las tesis más significativas encerradas en el texto. Sin embargo, como acabamos de apuntar en el epígrafe anterior, ello haría que el encuentro entre una y otra fuera puramente ocasional —desprovisto por ello de la intensidad semántica que combinadamente debe lograr—.

En el modelo de referencia, las dos líneas (perpendiculares) están patentemente distinguidas. Ello nos permitirá, en cualquier momento de un comentario que a él se ajuste, emplazar el curso analítico a que corresponde.

Esto se hará necesario por cuanto el orden de nuestros trabajos comentaristas concretos —que deben mantener, sin perjuicio de la discriminación de sus partes, un carácter unitario— recogerá interferencias, previamente señaladas, entre ambas vías.

La programación de este orden viene expresada en los números que anteceden a cada uno de los distintos epígrafes. Se observará que la línea transversal, que será seguida sin intercalaciones, ha de ir precedida de una contemplación del «filum» histórico que ha precedido al texto comentado, y seguida de referencias a la proyección que posteriormente a él han tenido sus tesis. Sólo después de todo ello, y de forma marcadamente independiente,

será posible acometer una valoración crítica a partir de las conclusiones obtenidas.

Enumeremos ahora sumariamente todos los epígrafes comprendidos en nuestro modelo:

1) Tiene un objeto principalmente introductorio. Debe determinarse en él cuál es el problema central del que el texto se ocupa; es decir, cuál es la cuestión (o cuestiones) que se tratan y pretenden resolver en él, sentido del escrito, planteamiento del mismo, y cualquier otra generalidad que pueda ser de interés previo para lo que a continuación va a exponerse.

2) Referencia —que, como todas las de tipo histórico, habrá de ser forzosamente sucinta, para no hacer prolijo el comentario en su conjunto—, al curso histórico seguido por el problema que nuclea nuestro texto. Se presentarán los planteamientos más destacados y las aportaciones más relevantes otorgadas al repetido problema, con el fin de poder justipreciar los que en el texto se incluyan.

3) Al aludir al carácter polémico de las tesis mantenidas en el texto, entendemos preciso desglosar, del conjunto de aportaciones históricas previas (relacionadas en el epígrafe anterior), aquellas posiciones que tienen una mayor proximidad con la que va a comentarse: bien porque sean objeto de discusión y rebatimiento por parte del autor, bien porque constituyen punto de partida para el desarrollo que él acomete.

4) En tanto las obras filosóficas tengan un carácter sistemático, será conveniente la remisión a aquellas teorías del propio autor en las que se apoya o con las que se encadena la tesis que en este texto vaya a mantenerse. Así se evitará que escapen a nuestra consideración algunas claves interpretativas o supuesto de principio que, implícitamente, el filósofo da por conocidos al redactar su escrito. Completado el desarrollo de este epígrafe, se pasará a la profundización en el texto propiamente tal, es decir, al análisis transversal que anteriormente hemos justificado.

5) Será ésta, sin duda, la sección del comentario que sirva de clave de bóveda para nuestra construcción. El análisis semántico, parece claro, ha de pretender una traducción de las unidades lingüísticas que componen el texto. Por una parte, se emprenderá una investigación sobre el léxico: en todo escrito hay algunos términos categoremáticos sobre los que pivota toda la carga comunicativa del mismo; son éstos los términos que deben ser estudiados, atendiendo a su significación filosófica más común y, ocasionalmente, al sentido peculiar que el autor les confiera —al valor semántico novedoso de que pueda dotarles—. Por otra parte, algunas proposiciones o pasajes que resulten más oscuros requerirán, utilizando en lo que pueda ser útil los resultados de nuestro anterior análisis de términos aislados, una valoración de las interpretaciones que a ellos sea posible conceder.

Llegado este punto, y tras el tratamiento pormenorizado de los principales ítems que integran el discurso, puede hacerse una versión, ya, del sentido global del mensaje.

6) La enunciación de la tesis fundamental del texto y, si ello procede, la jerarquización de los demás pronunciamientos expresados o supuestos, constituye punto de engarce de dos comentarios, longitudinal y transversal, que se desarrollarán independientemente (y no de modo articulado como aquí proponemos). Se trata simplemente de espigar, de entre el conglomerado textual, las formulaciones teóricas que nucleán la respuesta del autor al problema o problemas propuestos.

7) No sólo la expresión, como hemos apuntado en 5) requiere análisis, sino también el razonamiento y la elaboración que sustentan a aquélla: debe emprenderse, pues, lo que denominamos — quizá demasiado ampulosamente — un análisis lógico, que estudie la estructura argumental del texto así como su valor epistemológico (empleo y correlación de los fundamentos probatorios aducidos).

Con ello se cerrará la observación transversal del texto que, aun cuando pudiera incluir muchos otros aspectos, habrá de limitarse a los descritos para no dilatar en exceso la exposición.

8) Se reemprende aquí el curso histórico de soluciones aportadas al problema, aunque de forma muy sucinta, apuntando a los desarrollos teóricos posteriores que se estimen influidos positiva o negativamente por la toma de posición que el texto encierra.

9) Dado que, con alguna frecuencia, ciertos problemas filosóficos han sido arrumbados o, más comúnmente, reconvertidos en sus planteamientos reemplazados por otros, es conveniente que, para que el comentarista no pierda la conexión con su propio tiempo, determine la actualidad u obsolescencia de la cuestión tratada.

10) Por lo mismo, ha de procurarse precisarse, desde una óptica histórico-filosófica, el predicamento contemporáneo que el autor del escrito, y la tesis en él mantenida, tienen. No con el fin de rechazarla, si procediera, por «superada» — actitud que no corresponde adoptar en este punto —, sino de fijar el lugar que con el curso de los tiempos ha llegado a ocupar.

11) Hay, por fin, una última vía que, no coincidiendo exactamente con ninguna de las dos citadas, pues en buena manera enlaza el término de ambas, puede practicarse: la valoración crítica del texto que se está comentado. El eterno tópico de la casi siempre utópica objetividad evaluativa no nos impide distinguir bien lo que pueda ser un propósito de imparcialidad del carácter perspectivo de algunos comentarios (anteriormente indicado).

Esa reflexión crítica podrá hacerse en dos sentidos: uno, que pudiéramos

considerar filosófico, tomando como base los resultados de los análisis semántico y lógico transversalmente emprendidos; otro, con objeto de contextualización histórica, asignará valores a la significación que el texto y el autor han tenido entre las aportaciones de otros autores o épocas al mismo tema.

Recordemos finalmente la conveniencia de desglosar de modo claro este epígrafe final, valorativo, de todos los anteriores, en los que primará el uso enunciativo del lenguaje.

Juan A. CANAL
Oviedo, 1984